



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de septiembre de 2015

Consejos Adheridos:

Buenos Aires

Catamarca

Chaco

Chubut

Cdad. A. de Buenos Aires

Córdoba

Corrientes

Entre Ríos

Formosa

Jujuy

La Pampa

La Rioja

Mendoza

Misiones

Neuquén

Rio Negro

Salta

San Juan

San Luis

Santa Cruz

Santa Fe

Sgo. del Estero

Tierra del Fuego

Tucumán

Sr. Secretario Legal y Técnico de la
Presidencia de la Nación
Dr. Carlos Alberto Zannini
S/D

Ref.: Proyecto de ley regulando el concurso del consumidor.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., al haber tomado conocimiento que, producto del trabajo de una Comisión Especial designada por el PEN, se habría finalizado la elaboración del proyecto de referencia, y que estaría actualmente en estudio de esa Secretaría General para su posterior remisión al Congreso de la Nación.

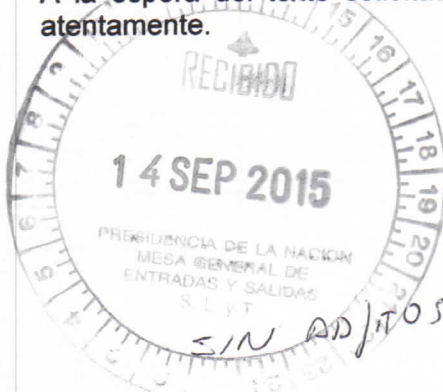
Como no puede escapar a su conocimiento, los contadores públicos, matriculados en los 24 Consejos Profesionales del país, venimos actuando en el ámbito concursal desde hace más de un siglo, desempeñando tareas esenciales en dichos trámites y hemos acumulado una vasta y rica experiencia, que ponemos a disposición de las autoridades ejecutivas y legislativas para enriquecer las iniciativas de este tipo.

Antecedentes como los expuestos, destacan el conocimiento de nuestras profesiones en la materia; además, de ser destinatarios de las incumbencias legales para poder realizar estos aportes enriquecedores definidos por las leyes vigentes.

Entendemos, tal como surge de la Constitución Nacional, que tenemos la oportunidad y el derecho de poder expresar nuestra opinión y aportar nuestras ideas, razón por lo cual pedimos, en ejercicio de nuestro derecho de peticionar a las autoridades, que se nos permita conocer dicho proyecto y que sobre la base del mismo tengamos la oportunidad real de formular los aportes que entendamos más convenientes.

El presente pedido está avalado por los órganos formales de conducción de las instituciones profesionales, que concentran más de 130.000 colegas en todo el país.

A la espera del texto solicitado, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.



Dr. Ramón Vicente Nicastro
Presidente